

Cabello Almeda, Antonio

Autor: Diego Igeño Luque

Antonio Cabello Almeda fue uno de los principales dirigentes de la Agrupación Socialista y del sindicato de obreros del campo La Razón, adscrito a la UGT, en Aguilar de la Frontera (Córdoba) durante la Dictablanda y la II República.

Según el Padrón de Habitantes de 1935 nació en 1902 en esta localidad cordobesa, si bien esta fecha no coincide con el dato recogido al inscribir su defunción en el Registro Civil, donde se consigna que fue fusilado en los primeros días de agosto de 1936 con 39 años, lo que llevaría su nacimiento a 1897. Desconocemos todo lo relativo a su infancia, aunque sí sabemos que desde muy pronto sintió una gran curiosidad intelectual, lo que le permitió aprender a leer y a escribir y a convertirse en un empedernido lector.

Sin embargo, la situación económica del hogar de los Cabello Almeda hizo que desde muy joven Antonio tuviera que ganarse la vida, algo que hizo, habitualmente como jornalero (aunque también desempeñó otros oficios).

Desde muy joven se manifestaron en él sus inquietudes políticas. Así, pronto publica algunos artículos en los rotativos montillanos *Fuerza y Cerebro* y *Montilla Obrera*, órganos de la Agrupación Socialista montillana. En ellos se manifiesta un carácter beligerante, cercano en estos momentos a las posturas terceristas, que ya no le abandonará en el resto de su vida política. He aquí una muestra que apareció con el título "Oid, burgueses andaluces":

¡Contemplad a vuestras víctimas, burgueses sin conciencia! ¡Oíd a los trabajadores que lamentan su mala situación, por causa de vuestra canallesca ambición! ¡Contemplad a los que han producido vuestras riquezas, que hoy mueren en la mayor miseria!
Oíd vosotros, que amparados por el indecente caciquismo andaluz, habéis cometido toda clase de atropellos y criminalidades con la clase trabajadora. Oíd vosotros, cuando a los trabajadores les es irresistible el hambre y se lanzan a la calle a pedir justicia, y le ponéis al frente a la Guardia Civil.

¿No os llega a lo más profundo de vuestros corazones de hiena, los lamentos de los trabajadores que caen en la calle por pedir una cosa justa y razonable que vosotros no queréis concederles?

¿No os entristecen tantas lágrimas como derramas esas criaturas que se quedan sin padre a causa de vuestra furia?

Si no queréis poner medios para evitar estas arbitrariedades, seguid vuestros canallescros procedimientos, seguid apoyándose en el caciquismo y en la Guardia Civil, que algún día no lejano, los trabajadores, se darán exacta cuenta de vuestro mal proceder, y se levantarán curados para saldros todo cuanto le restáis.

¡Seguid, burgueses sin conciencia! ¡caciques sin dignidad! seguid tiranizando a los trabajadores, que los trabajadores andaluces sabrán tomar ejemplo de los trabajadores rusos, para envolver en una ola revolucionaria a todos los culpables de esta tragedia y entonces reinará la paz y la justicia en Andalucía.

En torno a 1926 ó 1927 se casa con Teresa Paniagua Molina.

En marzo de 1931 destacados líderes obreros de la localidad (entre otros los socialistas Antonio García Márquez, José María León, Eduardo Varo Pino, Antonio Prieto Álvarez) firman un manifiesto en el que se informa a los aguilarenses de la constitución de una coalición entre republicanos y socialistas para afrontar con las mayores garantías de éxito el proceso electoral que se avecinaba. Finalmente, dicha coalición resulta victoriosa (13 concejales frente a los 7 monárquicos) y Antonio Cabello, con 247 votos, se convierte en concejal del Ayuntamiento, siendo nombrado segundo teniente de alcalde en la primera corporación republicana, constituida el 15 de abril.

A partir de este momento, desarrollará una destacada carrera política en la que, entre otros hitos, destacaríamos los siguientes:

1. Su activo protagonismo en los plenos más decisivos que se celebran en Aguilar de la Frontera en el período republicano.
2. Su labor como movilizador de las masas socialistas. Valgan como ejemplos su faceta como orador en diversos mítines celebrados en la

localidad (en dos de ellos actúa como presentador de destacados socialistas provinciales como Azorín Izquierdo, el doctor Romera, Gabriel Morón, Fernando Vázquez o Martín Sanz) y su labor conduciendo a los militantes socialistas desde la Casa del Pueblo al salón de plenos del Ayuntamiento, donde se discutía la moción que elevaría a José María León, concejal socialista, a la alcaldía a finales de julio de 1931.

3. Su nombramiento como vocal de la clase obrera en la primera Comisión de Policía Rural que se constituyó en Aguilar de la Frontera en septiembre de 1931.
4. Su nombramiento como vocal de la Junta Provincial de Reforma Agraria en abril de 1933.

Con ocasión del triunfo de las derechas en las elecciones legislativas de noviembre-diciembre de 1933, la carrera política de Antonio Cabello, como la de la mayoría de los líderes obreros cordobeses, eclipsará. Se inicia desde el gobierno civil una campaña contra dichos líderes de la que no escapará Cabello. En septiembre de 1934 su casa es registrada por la Guardia Civil (junto a la Casa del Pueblo y de otros dirigentes socialistas aguilarenses) con la excusa de buscar armas. Un mes más tarde Cabello será suspendido en su condición de concejal del Ayuntamiento de Aguilar de la Frontera (junto al resto de los ediles socialistas y republicanos de izquierda).

Esta situación se prolongará hasta el mes de febrero de 1936 cuando, tras la victoria del Frente Popular en las elecciones legislativas, se reintegran a sus cargos los concejales y alcaldes suspendidos en el 34. De este modo, vuelve Cabello a la corporación aguilarenses para, un mes más tarde, concretamente el 21 de marzo, ser nombrado miembro de la Comisión Gestora Provincial (Diputación). Precisamente, asiste a la última sesión celebrada por dicha institución el 17 de julio de 1936, lo que trae como consecuencia que el estallido de la sublevación le sorprenda en la capital.

Aunque no sabemos a ciencia cierta qué ocurrió durante los primeros días del Alzamiento, parece ser que permaneció oculto hasta que, finalmente, fue sorprendido, detenido y fusilado en Córdoba en los primeros días de agosto de

1936. Su hijo, Antonio Cabello Paniagua, nos señala que, posiblemente, pasó estos últimos días con el doctor Romera, con quien le unía una gran amistad.